



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Cuarto Civil del Circuito – Aplicación Sistema Procesal Oral
Montería - Córdoba

TRASLADO RECURSO DE REPOSICION

EL JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE MONTERIA, FIJA EN LISTA EL TRASLADO DEL RECURSO DE REPOSICION ALLEGADO

CLASE DE PROCESO: VERBAL – RESCICION DE CONTRATO
DEMANDANTE: ALVARO SOTO GALVAN
DEMANDADO: NILVIA ROSA TORRADO ALFARO Y OTROS
RADICADO: 23-001-31-03-004-2020-00146-00

Se fija en lista por el término de un (1) día EL TRASLADO RECURSO DE REPOSICION Y SUBSIDIARIO DE APELACIÓN, de conformidad con el artículo 110 del C.G.P, y al día siguiente comienza a correr el término de traslado de tres (03) días, conforme al artículo y 326 ibidem.

Montería, febrero 15 de 2024

HORA DE FIJACIÓN 8:00 a.m.

KATYWSK BERROCAL KERGUELEN.
Secretaria

HORA DESFIJACION: 5:00 p.m.

KATYWSK BERROCAL KERGUELEN.
Secretaria

CONSTANCIA: Hoy dieciséis (16) de febrero de 2024, siendo las 8:00 a.m., comienza a correr el término de traslado de tres días, vence el veinte (20) de febrero del presente año, a las 5:00 p.m.

KATYWSK BERROCAL KERGUELEN.
Secretaria

Firmado Por:
Katywsk Del Carmen Berrocal Kerguelen
Secretaria
Juzgado De Circuito
Civil 004
Monteria - Cordoba

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5b27fae72f78c8ad8e20edf7fec4cbd933a67bfb399413d884e5e99719e549f**

Documento generado en 15/02/2024 08:45:25 a. m.

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>